



Nota de prensa

Vienes, 24 de junio 2022

Aprobado el nuevo Estándar de Pesquerías de Marine Stewardship Council

Tras cuatro años de revisión exhaustiva, en donde han participado más de mil grupos de interés y se han realizado importantes estudios científicos, la Junta Directiva de Marine Stewardship Council ha aprobado de forma unánime la nueva versión de su Estándar de Pesquerías, lo que califica de “logro importante”.

Actualmente hay 539 pesquerías certificadas conforme a este Estándar y que representan el 16% de las capturas en el mar, ello lo convierte en el programa de certificación de pesquerías sostenibles más importante del mundo. Pero la influencia del Estándar MSC de Pesquerías va mucho más allá puesto que sus requisitos sirven de referente para numerosos gobiernos, ONG y pesquerías de todo el mundo que están decididos a mejorar la sostenibilidad de los océanos.

La revisión del estándar ha supuesto llevar a cabo el proceso de consultas más amplio jamás realizado por nuestra organización y en el que han participado pesquerías, científicos, evaluadores, ONG ecologistas y empresas de la cadena de suministro de todo el planeta. Se han abordado algunas de las cuestiones más difíciles que afectan a los océanos, como son la protección de la biodiversidad marina, incentivar una gobernanza de los océanos más sólida y, a la vez, ofrecer las herramientas necesarias para que el programa de sostenibilidad basado en el mercado de MSC sea más accesible para las pesquerías de pequeña escala y de las economías emergentes. Para este fin, MSC ha encargado más de 33 informes periciales y análisis que respaldasen los 16 proyectos de calado que han conformado la presente revisión del estándar.

Con estas mejoras tan importantes se va a garantizar que las pesquerías con certificación MSC sigan siendo reconocidas como líderes mundiales en sostenibilidad, contribuyendo así a asegurar los medios de vida de las generaciones futuras e impulsando, al mismo tiempo, el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, incluido el propósito de acabar con la sobrepesca.

Entre las mejoras que incluye el Estándar están:

- Un nuevo enfoque para proteger las especies en peligro de extinción, amenazadas o protegidas. Se espera que las pesquerías minimicen sus impactos en dichas especies para ayudar a la recuperación de sus poblaciones.
- Una política obligatoria de aletas de tiburón naturalmente adheridas en todas las pesquerías que retengan tiburones. Estas medidas reforzarán la prohibición existente sobre el cercenamiento de aletas de tiburón en las pesquerías certificadas por MSC.

- Simplificación de algunos requisitos existentes con el objetivo de hacer que las evaluaciones sean más eficientes y las mejoras en los métodos para ayudar a las pesquerías con datos limitados mejorarán la accesibilidad.
- Nuevas medidas para pesquerías en múltiples jurisdicciones, gestionadas por OROPs (RFMO, por sus siglas en inglés), para asegurar estrategias de pesca fiables y sólidas.
- Los nuevos requisitos de evidencias garantizarán que las pesquerías, especialmente aquellas que operan en alta mar con capturas no deseadas que incluyen, por ejemplo, aves marinas, tendrán que facilitar pruebas más sólidas de cómo están gestionando sus impactos.

Debido al gran interés que han suscitado los requisitos relativos a la presentación de nuevas pruebas, la Junta Directiva ha acordado que sea un grupo de trabajo compuesto por miembros de los órganos de gobierno de MSC, del Consejo Asesor de las Partes Interesadas y del Comité de Asesoramiento Técnico, quien se encargue de poner en marcha el nuevo marco de trabajo y de elaborar unas directrices detalladas y de alta calidad. Asimismo se ha decidido que en el plazo de dos años, MSC revise la efectividad de los requisitos relativos a la presentación de pruebas.

En cuanto a las pesquerías que hostiguen deliberadamente a los mamíferos marinos durante las faenas de pesca, la Junta Directiva ha decidido aprobar las propuestas del Comité de Asesoramiento Técnico de MSC para abordar esta cuestión dentro del Estándar. Las pesquerías que participen en este tipo de prácticas deberán presentar pruebas rigurosas de que las poblaciones de mamíferos marinos están en buen estado. Este planteamiento concuerda con la ética general de MSC de incentivar las mejoras que estén relacionadas con la sostenibilidad y de impulsar cambios que estén basados en datos científicos y en pruebas.

El Dr. Werner Kiene, presidente de la Junta Directiva de MSC, ha declarado: *“Nos gustaría dar las gracias a todos aquellos que han colaborado en esta revisión del Estándar, especialmente al colectivo de científicos de MSC que ha dirigido esta revisión tan amplia y compleja con gran dedicación y habilidad y a los miembros de nuestros órganos de gobierno de todo el mundo que tan generosamente han ofrecido su tiempo y sus conocimientos para dar forma a este nuevo Estándar. Reconocemos el valor de este trabajo excepcional. La Junta es plenamente consciente de la importancia del Estándar MSC de Pesquerías y de su papel como motor de cambio en nuestros océanos. Aunque a veces surgen opiniones encontradas en cuanto a lo que debiera ser el Estándar, creemos firmemente que esta nueva versión consigue equilibrar adecuadamente nuestras ambiciosas aspiraciones en torno a la sostenibilidad con nuestra necesidad de asegurarnos de que sus requisitos puedan aplicarlos en la práctica las pesquerías de todo el mundo. Creemos que esta versión nos servirá para seguir avanzando y para garantizar el progreso que el futuro de nuestros océanos necesita. Este es un objetivo en torno al cual podemos unirnos todos, estamos deseando colaborar con nuestros grupos de interés, compartir más detalles de esta nueva versión del Estándar y trabajar juntos para ponerla en marcha”.*

La nueva versión del Estándar se publicará en octubre de 2022. Las pesquerías que se sometán a evaluación por primera vez tendrán que aplicar el nuevo Estándar a partir de mayo de 2023. Las pesquerías certificadas tienen un máximo de seis años, por tanto se reduce el periodo de transición anterior, para ajustar sus operativas conforme al nuevo Estándar.

– FIN –

Datos de contacto para medios de comunicación MSC

Asun Talavera, responsable de prensa MSC España y Portugal, asun.talavera@msc.org |
Tel.: +34 676 016 630

Marine Stewardship Council

Marine Stewardship Council (MSC) es una organización internacional sin ánimo de lucro que establece una serie de estándares con base científica y mundialmente reconocidos en materia de pesca sostenible y de trazabilidad de productos pesqueros. Su sello azul y su programa de certificación reconocen y premian las prácticas pesqueras sostenibles y, además, ayudan a crear un mercado más sostenible para los productos del mar. Se trata del único programa de certificación y etiquetado ecológico para pesquerías de captura que cumple los requisitos de buenas prácticas establecidos por la [Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación \(FAO\)](#) y por [ISEAL](#), la Alianza Internacional de Acreditación y Etiquetado Social y Ambiental. Para más información, visite nuestra web en [msc.org](https://www.msc.org) o nuestras redes sociales:

